

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°11/2023 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRACTO

De conformidad con el artículo 22 del Estatuto de la Universidad ESAN, siendo las 08:30 a.m. del miércoles 22 de noviembre del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°11/2023 del Consejo Universitario de la institución, bajo la presidencia del Rector y con la participación de los siguientes señores miembros:

- Jaime Félix Serida Nishimura, Rector.
- Kety Lourdes Jáuregui Machuca, Vicerrectora Académica.
- Martín Santana Ormeño, Vicerrector de Investigación.
- Peter Manuel Yamakawa Tsuja, Decano de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados.
- Jhony Lionel Ostos Mariño, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- María Augusta Camacho Zegarra, Decana encargada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- Mónica Patricia Chávez Rojas, Decana encargada de la Facultad de Ingeniería.
- Julio Rafael Quispe Salguero, representante de los profesores ordinarios auxiliares
- Sergio Bravo Orellana, representante de los profesores ordinarios principales.
- Fiorella Cespedes, representante de los alumnos

Otros asistentes:

- Ana Reátegui, Directora General de Administración.
- Jorge Alejandro Del Castillo Reyes, secretario general.

Se disculparon los señores Isabel Aurora Quevedo Ocampo, representante de la Comunidad Empresarial y Ximena Solis Borra, representante de los graduados.

Asistieron como invitados los señores Aldo Bresani Torres y Aldo De la Cruz Gonzalez, Directores de la Maestría en Supply Chain Management, Eddy Morris Abarca, Director de la Maestría en Project Management y Maestría en Dirección de Tecnología de la Información, Jorge Merzthal Toranzo, Director del Programa Magíster, Mariella Olivos, Directora de Relaciones Internacionales del Pregrado, Eber Joseph Ballón, profesor de la Facultad de Ingeniería, Jeanette Zorogastúa, Coordinadora General del MBA y Estefanía Rodríguez, Jefa de Asesoría Legal

1. Despacho

1.1 Acta Sesión Ordinaria N°10 de Consejo Universitario, de fecha miércoles 25 de octubre de 2023.

2. Informes

2.1 Convenios Internacionales.

3. Pedidos

4. Orden del Día

- 4.1 Magíster en Administración, anulación y otorgamiento de Diploma de Grado: Aprobación.
- 4.2 Maestría en Quality & Process Management, modalidad semipresencial: Creación.
- 4.3 Maestría en Dirección de Tecnologías de Información, modalidad presencial: Modificación Plan de Estudios.
- 4.4 Maestría en Project Management, modalidad presencial. Modificación Plan de Estudios.
- 4.5 Maestría en Finanzas, modalidades presencial y semipresencial: Modificación Plan de Estudios.
- 4.6 Maestría en Gestión Empresarial, modalidad semipresencial: Modificación Plan de Estudios.

- 4.7 Convenio de Doble Grado: Aprobación.
- 4.8 Reglamento General de Grados y Títulos de Pregrado: Modificación.
- 4.9 Carrera Universitaria de Ingeniería de Ciencias de Datos: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.
- 4.10 Carrera Universitaria de Ingeniería de Software: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.
- 4.11 Carrera Universitaria de Ingeniería de Tecnologías de Información y Sistemas: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.
- 4.12 Carrera Universitaria de Psicología: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.
- 4.13 Carreras Universitarias/Otorgamiento de Títulos Profesionales: Aprobación.

1. Despacho

- 1.1 Acta Sesión Ordinaria N°10 de Consejo Universitario de fecha miércoles 25 de octubre de 2023.

Se aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria N°10 de Consejo Universitario de fecha miércoles 25 de octubre de 2023.

2. Informes

- 2.1 Convenios Internacionales

El secretario general informó sobre la suscripción de los siguientes convenios:

INSTITUCIÓN	PAÍS CIUDAD	OBJETIVO
Paris School of Luxury	FRANCIA, Paris	Convenio de intercambio que aplica para los alumnos del Pregrado.
HEC Paris	FRANCIA, Paris	Convenio de intercambio que aplica para los alumnos del Pregrado.

[...]

3. Pedidos

No hubo.

4. Orden del Día

- 4.1 Magíster en Administración, anulación y otorgamiento de Diploma de Grado: Aprobación.
- 4.2 Maestría en Quality & Process Management, modalidad semipresencial: Creación.
- 4.3 Maestría en Dirección de Tecnologías de Información, modalidad presencial: Modificación Plan de Estudios.
- 4.4 Maestría en Project Management, modalidad presencial. Modificación Plan de Estudios.
- 4.5 Maestría en Finanzas, modalidades presencial y semipresencial: Modificación Plan de Estudios.
- 4.6 Maestría en Gestión Empresarial, modalidad semipresencial: Modificación Plan de Estudios.
- 4.7 Convenio de Doble Grado: Aprobación.
- 4.8 Reglamento General de Grados y Títulos de Pregrado: Modificación.
- 4.9 Carrera Universitaria de Ingeniería de Ciencias de Datos: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.
- 4.10 Carrera Universitaria de Ingeniería de Software: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.
- 4.11 Carrera Universitaria de Ingeniería de Tecnologías de Información y Sistemas:

Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.

4.12 Carrera Universitaria de Psicología: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.

4.13 Carreras Universitarias/Otorgamiento de Títulos Profesionales: Aprobación.

4. Orden del Día:

4.1 Magíster en Administración, anulación y otorgamiento de Diploma de Grado: Aprobación.

[...]

Acuerdo N°215-11/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la solicitud presentada y autorizar la anulación del diploma de grado de Magíster en Administración del señor MAURO DANIEL ZEGARRA PEZO, otorgado mediante acuerdo N°829-24/2003 del Consejo de Profesores de fecha 29 de octubre de 2003, ello a razón de la pérdida del diploma de grado. La información y documentación sobre la pérdida del documento obra en el expediente, el mismo que quedará registrado como Anexo 01 de la presente acta y archivado en la Oficina de Registro de la Universidad ESAN.

Acuerdo N°216-11/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la solicitud presentada y autorizar a la Secretaría General para que proceda a emitir el duplicado del diploma de grado de Magister en Administración al señor MAURO DANIEL ZEGARRA PEZO.

Atendiendo al requerimiento del área legal de SUNEDU, se consigna el primer considerando de la Resolución 1503-011-ANR de 15 de diciembre de 2011:” (...) mediante Ley N°28626, se faculta a las universidades públicas y privadas a expedir duplicados de diplomas de los grados académicos y títulos profesionales, a solicitud del interesado, por motivos de pérdida, deterioro o mutilación, siempre que cumpla las formalidades y requisitos previstos por cada universidad”.

El expediente quedará registrado como Anexo 02 de la presente acta y archivado en la Oficina de Registro de la Universidad ESAN.

4.2 Maestría en Quality & Process Management, modalidad semipresencial: Creación.

[...]

Acuerdo N°217-11/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la creación de la Maestría en Quality & Process Management, que se dictará bajo la modalidad semipresencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 03 de esta acta.

4.3 Maestría en Dirección de Tecnologías de Información, modalidad presencial: Modificación Plan de Estudios.

[...]

Acuerdo N°218-11/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Dirección de Tecnologías de Información, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 04 de esta acta.

4.4 Maestría en Project Management, modalidad presencial. Modificación Plan de Estudios.

[...]

Acuerdo N°219-11/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Project Management, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 04 de esta acta.

4.5 Maestría en Finanzas, modalidades presencial y semipresencial: Modificación Plan de Estudios.

[...]

4.6 Maestría en Gestión Empresarial, modalidad semipresencial: Modificación Plan de Estudios.

[...]

Acuerdo N°220-11/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Gestión Empresarial, que se dictará bajo la modalidad semipresencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 05 de esta acta.

4.7 Convenio de Doble Grado: Aprobación.

[...]

Acuerdo N°221-11/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y autorizar la firma del Convenio de Doble Grado con Paris School of Luxury (Francia), el mismo que será aplicado para los alumnos de la carrera universitaria de Comunicación Empresarial y Marketing Digital de la Universidad ESAN.

Copia de la sustentación de la propuesta queda registrada en el archivo de secretaría general como Anexo 06 de esta acta.

4.8 Reglamento General de Grados y Títulos de Pregrado: Modificación.

[...]

Acuerdo N°222-11/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta y modificar el Artículo 26° en el Reglamento General de Grados y Títulos de Pregrado.

Copia de este documento queda registrada en el archivo de secretaría general como Anexo 07 de la presente acta.

4.9 Carrera Universitaria de Ingeniería de Ciencias de Datos: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.

[...]

Acuerdo N°223-11/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudio de la Carrera Universitaria de Ingeniería de Ciencias de Datos, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 08 de esta acta.

4.10 Carrera Universitaria de Ingeniería de Software: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.

[...]

Acuerdo N°224-11/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudio de la Carrera Universitaria de Ingeniería de Software, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 09 de esta acta.

4.11 Carrera Universitaria de Ingeniería de Tecnologías de Información y Sistemas: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.

[...]

Acuerdo N°225-11/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudio de la Carrera Universitaria de Ingeniería de Tecnologías de Información y Sistemas, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 10 de esta acta.

4.12 Carrera Universitaria de Psicología: Modificación del Plan de Estudio en modalidad presencial.

[...]

Acuerdo N°226-11/2023

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del Plan de Estudio de la Carrera Psicología, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 11 de esta acta.

4.13 Carreras Universitarias/Otorgamiento de Títulos Profesionales: Aprobación.

[...]

Acuerdo N°227-11/2023

Aprobar por unanimidad la solicitud para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Economía y Negocios Internacionales al señor EDUARDO ANDRES PARDO PIÑASHCA consignada en la Resolución del Decanato N°TP-261-2023/ENI de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de fecha 10 de noviembre de 2023. Copia de dicha resolución queda registrada como Anexo 12 de esta acta y archivada en la Jefatura de Registro de la Universidad ESAN.

Asimismo, autorizó a la Secretaría General a proceder con la emisión y registro del título profesional.

Acuerdo N°228-11/2023

Aprobar por unanimidad la solicitud para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Economía y Negocios Internacionales al señor RAMSES ANTONIO ESCOBEDO PRO, consignada en la Resolución del Decanato N°TP-261-2023/ENI de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de fecha 10 de noviembre de 2023. Copia de dicha resolución queda registrada como Anexo 13 de esta acta y archivada en la Jefatura de Registro de la Universidad ESAN.

Asimismo, autorizó a la Secretaría General a proceder con la emisión y registro del título profesional.

Acuerdo N°229-11/2023

Aprobar por unanimidad la solicitud para el otorgamiento del Título Profesional de Abogado al señor DENNIS ALEXANDER PEREZ ZEGARRA consignada en la Resolución del Decanato N° TP-116- 2023/DC de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de fecha 13 de noviembre de 2023. Copia de dicha resolución queda registrada como Anexo 14 de esta acta y archivada en la Jefatura de Registro de la Universidad ESAN.

Asimismo, autorizó a la Secretaría General a proceder con la emisión y registro del título profesional.

Acuerdo N°230-11/2023

Aprobar por unanimidad la solicitud para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero en Gestión Ambiental al señor DIEGO SEBASTIAN ASAY RAMIREZ consignada en la Resolución del Decanato N° TP-017-2023/IGA de la Facultad de Ingeniería de fecha 14 de noviembre de 2023. Copia de dicha resolución queda registrada como Anexo 15 de esta acta y archivada en la Jefatura de Registro de la Universidad ESAN.

Asimismo, autorizó a la Secretaría General a proceder con la emisión y registro del título profesional.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 10:40 de la mañana, el rector dio por finalizada la sesión agradeciendo a los presentes por su participación. Asimismo, los miembros del Consejo Universitario designaron al Rector y el Secretario General para que suscriban la presente acta.



Jorge Del Castillo Reyes
Secretario General
Universidad ESAN